

Credit Suisse AG, Sucursal en España

Información relativa a las políticas de diligencia debida en relación con las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad

Tabla de contenidos

1. Política de identificación y priorización de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad	3
2. Descripción de las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión	3
3. Políticas de implicación	4
4. Adhesión de Credit Suisse a códigos de conducta y estándares internacionales en materia de sostenibilidad.	4

CREDIT SUISSE AG, Sucursal en España (en adelante, el “Banco”) forma parte de Credit Suisse Group AG (en adelante, “Credit Suisse”).

El enfoque hacia la inversión sostenible del Banco, tanto de manera directa en su papel de asesor financiero, como de manera indirecta a través de Credit Suisse Gestión S.G.I.I.C., S.A. (en adelante, la “Sociedad Gestora”), en quien el Banco ha delegado el servicio de gestión discrecional de carteras, y quien también forma parte de Credit Suisse, se encuentra integrado en el marco de inversión sostenible de Credit Suisse.

Credit Suisse tiene la aspiración de ir considerando cada vez más factores relacionados con la sostenibilidad al definir el universo de productos financieros que ofrece, identifica los riesgos y oportunidades relacionadas con los factores ambientales, sociales y de gobernanza (en adelante, factores “ASG”) como información complementaria que ayuda a asesores y gestores a la hora de emitir las recomendaciones y tomar las decisiones de inversión en las carteras gestionadas de los clientes, y apoya la sostenibilidad a través de acciones de diálogo con las compañías y emisores en los que se invierte.

1. Política de identificación y priorización de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad

Dentro del marco de inversión sostenible de Credit Suisse, los sectores y compañías que han demostrado tener un impacto negativo en la sociedad o el medio ambiente están excluidos del universo de inversión sostenible.

Credit Suisse considera tres categorías de exclusiones: exclusiones basadas en normas, exclusiones basadas en la conducta empresarial y exclusiones basadas en valores.

Las dos primeras categorías pueden presentar un riesgo importante para las carteras de inversión y, por tanto, se aplican universalmente a todas las carteras gestionadas o asesoradas que integran factores ASG. Credit Suisse excluye categóricamente de su universo de inversión sostenible a las compañías que no cumplen con los tratados internacionales sobre armas controvertidas y comprueba que las compañías cumplan con sus obligaciones de acuerdo con los Principios del Pacto Mundial de la ONU, tales como respetar los derechos humanos, actuar de un modo responsable con el medio ambiente y evitar la corrupción en todas sus formas. Credit Suisse accede a bases de datos y de información ASG para identificar compañías que puedan estar incumpliendo estas normas, para valorar para su posible exclusión del universo de inversión sostenible.

La tercera categoría, exclusiones basadas en valores, puede no presentar un riesgo material para los inversores, pero, no obstante, podría ser de interés para ciertos inversores que muestren preferencias por las inversiones sostenibles.

En cualquier caso, Credit Suisse seguirá de cerca los futuros desarrollos regulatorios al objeto de revisar los criterios anteriormente expuestos según sea necesario.

Para obtener más información sobre cómo consideramos los factores, riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad, consulte el Marco de Inversión Sostenible de Credit Suisse:

<https://www.credit-suisse.com/media/assets/microsite/docs/responsibleinvesting/sustainable-investment-framework.pdf>

2. Descripción de las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión

Actualmente, aún no se ha determinado regulatoriamente de qué forma los principales indicadores de impacto adverso en la sostenibilidad pueden ser tomados en consideración en la toma de decisiones de inversión por parte de un participante del mercado financiero y en el asesoramiento financiero brindado por un asesor financiero. Esto se debe al hecho de que la Comisión Europea no ha adoptado hasta la fecha Normas Técnicas detalladas (RTS Nivel 2), así como a la disponibilidad limitada de datos.

En el marco del proceso de prestación del servicio de asesoramiento y de gestión discrecional de carteras con perfiles sostenibles, el Banco y la Sociedad Gestora se esforzarán para considerar los impactos adversos de sostenibilidad en las decisiones de inversión y procesos de asesoramiento que lleven a cabo para dichas carteras, una vez que los estándares de implementación regulatoria sean finalmente aplicables, evaluando las posibles repercusiones de los riesgos de sostenibilidad en la rentabilidad de los productos financieros considerados, y manteniendo como objetivo primordial la generación de valor y la obtención de rentabilidad para sus clientes.

3. Políticas de implicación

El Banco, de manera directa o a través de Credit Suisse Gestión, SGIIC, S.A. en quien tiene delegada la gestión discrecional de carteras, podrá llevar a cabo acciones de diálogo o de voto en las compañías o emisores donde invierta conforme a los requisitos establecidos en la Directiva (CE) 2007/36 y a los criterios acordados en sus políticas vigentes en cada momento.

CREDIT SUISSE AG, Sucursal en España y Credit Suisse Gestión, SGIIC, S.A. se encuentran adheridas a la Política de Implicación de Credit Suisse, accesible en este link:

https://www.credit-suisse.com/pwp/am/downloads/marketing/csam_engagement_policy_en.pdf

Dicha Política tiene como objetivo lograr activamente un cambio positivo en las compañías y emisores en los que invierte mediante la adopción de prácticas de implicación activa. En este sentido, Credit Suisse considera que la propiedad activa aumenta el valor de las compañías y emisores en las que invierte a largo plazo y, en última instancia, mejora el perfil de riesgo y rendimiento de las carteras. Además, al acelerar la transición hacia una economía más sostenible, la propiedad activa puede generar beneficios tangibles para las personas y para el planeta.

4. Adhesión de Credit Suisse a códigos de conducta y estándares internacionales en materia de sostenibilidad.

Credit Suisse ha reconocido desde hace tiempo el papel que puede desempeñar para abordar los desafíos ambientales, sociales y de gobernanza. Se esfuerza por facilitar productos y servicios de inversión que generen beneficios ambientales y sociales en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, así como un retorno financiero para sus clientes.

Credit Suisse cree que la forma más eficaz de fomentar un cambio sostenible a largo plazo es mediante la acción colectiva. De esta forma, Credit Suisse apoya las iniciativas de la industria y se relaciona con las partes interesadas y los organismos reguladores sobre temas clave de sostenibilidad al participar activamente en una serie de redes e iniciativas de sostenibilidad en todo el mundo. En 1992, Credit Suisse fue uno de los primeros signatarios de la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI), una asociación global de más de 300 bancos, aseguradoras e inversores con el objetivo de promover un enfoque sostenible de los negocios dentro del sector financiero.

Asimismo, Credit Suisse fue uno de los primeros bancos en adherirse a los Principios de Ecuador en 2003, desempeñando un papel activo en el proceso reciente de adaptación, y participó en la gestión de la Asociación de Principios de Ecuador.

Como signatarios de los Principios de Inversión Responsable (PRI) de la ONU, Credit Suisse enfatiza su compromiso de actuar en el mejor interés de sus clientes mediante la incorporación de criterios ASG en el proceso de toma de decisiones de inversión.

En 2019, Credit Suisse se convirtió en signatario fundador de los Principios para la Banca Responsable (PRB) de UNEP FI, pidiendo la alineación del sector bancario con los objetivos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU y el Acuerdo de París. Además, Credit Suisse cree que la transparencia y un entendimiento común de los estándares de inversión de impacto son cruciales para el desarrollo de este mercado y es signatario de los Principios operativos para la gestión del impacto de la Corporación Financiera Internacional (IFC).

Asimismo, Credit Suisse ha expresado públicamente su apoyo a las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD) de la Junta de Estabilidad Financiera, así como del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Naturaleza (TNFD), trabajando a día de hoy en su implementación. Credit Suisse se ha asociado con Climate Bonds Initiative, es miembro de numerosos organismos de la industria, incluidos Climate Action 100+ y Roundtable on Sustainable Palm Oil, entre otros.

Para mayor información, puede consultar:

<https://www.credit-suisse.com/about-us/en/our-company/corporate-responsibility/banking/agreements-memberships.html>



**CREDIT SUISSE AG,
SUCURSAL EN ESPAÑA**

C/Ayala, 42
28001 Madrid

[credit-suisse.com/es](https://www.credit-suisse.com/es)

El presente documento ha sido elaborado únicamente para fines informativos y para el uso exclusivo del destinatario. No se garantiza la fiabilidad ni la integridad de este documento, ni se asume la responsabilidad por las pérdidas que puedan derivarse de su uso. El presente documento no deberá distribuirse en los Estados Unidos ni entregarse a una persona estadounidense (en el sentido del Reglamento S de la Ley de Valores de EE. UU. de 1933 modificada). Lo mismo es válido para otros países, excepto cuando sea conforme con las leyes vigentes. © 2021 de CREDIT SUISSE Group AG y/o sus sociedades asociadas. Todos los derechos reservados.

© 2021, CREDIT SUISSE AG, SUCURSAL EN ESPAÑA.